

COAG pide la inclusión de la berenjena y el calabacín entre las hortalizas afectadas por el veto ruso



Noticias

Denuncian que la berenjena no alcanza los 15 céntimos/kilo y el calabacín ha perdido el 50% de su precio en la última semana.

La organización agrícola COAG ha pedido que el Gobierno reclame mañana en el comité de gestión donde se estudiarán los efectos del veto ruso, que berenjena y calabacín sean incluidos en el catálogo de hortalizas afectadas por esta prohibición.

En una nota, la COAG ha asegurado que el veto ruso "continúa causando estragos en el sector agrícola. Muestra de ello es que dos de las hortalizas que no están incluidas dentro del reglamento de ayudas del veto ruso, berenjena y calabacín, están viendo cómo sus precios caen en picado".

En este sentido, el secretario general de la COAG-Almería, Andrés Góngora, ha apuntado que la berenjena no alcanza los 15 céntimos/kilo y el calabacín ha perdido el 50% de su precio en la última semana.

Góngora ha dicho que es "prioritario que España presione en Bruselas para que se incluyan ambos productos en el reglamento de ayudas que según anunciaron en su publicación iba a ser flexible con las necesidades reales que presentaran los agricultores".

"Tanto el Ministerio de Agricultura como la Consejería deben presionar en Bruselas para que se incluyan cuando antes estos productos que por culpa del veto ruso están viendo afectadas sus cotizaciones", ha añadido Góngora.

Redacción